



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS 13-02-2018 02:45:02

2018IE3364 O 1 Fol:1 Anex:0

Origen: Sd:39 - CONTROL INTERNO/MORA GARCES RUBEN ANTONIO

Destino: DIRECCION/MANOSALVA RINCON PEDRO ANDRES

Asunto: INFORME ANUAL DE EVALUACION SISTEMA CONTROL INTERN

Obs.: A. ESTUPIÑAN

MEMORANDO

OCI- 2018

PARA: **PEDRO ANDRÉS MANOSALVA RINCON**
Director UAECOB

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe anual evaluación Sistema Control Interno Contable 2017.

Respetado Doctor Manosalva:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 3º, 4º y 5º de la Resolución 357 de julio 23 de 2008 de la Contaduría General de la Nación "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación", y el artículo 3º de la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", esta oficina realizó la evaluación al Sistema de Control Interno Contable de la UAECOB para la vigencia 2017, la cual se realizó entre el 29 de enero y el 6 de febrero de 2018, tomando como base la información suministrada por la Subdirección de Gestión Corporativa – Contabilidad a través de las diferentes entrevistas adelantadas para tal fin.

METODOLOGIA

Para la presente evaluación se tomó como referencia el procedimiento para la implementación y evaluación del control interno contable establecido en la Resolución 357 de 2008, se diligenció el formulario por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas, se efectuaron entrevistas y verificación de documentos soportes tales como libros oficiales, conciliaciones, estados financieros a diciembre 31 de 2017 y las notas a los estados contables, entre otros, aportados por el Contador de la Unidad.

OBJETIVO

Evaluar de forma independiente la implementación y efectividad del control interno contable, necesario para generar información financiera, económica, social y ambiental de

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co

Línea de emergencia 123

NIT: 899 999 061-9.

[Firma manuscrita]
3:01 PM
13/02/18
RM

FOR-MC-08-7
VER 27/07/2014



la Unidad, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

Así mismo, verificar que todas las actividades que se realizan en las diferentes etapas del proceso contable estén de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública y al Manual de Políticas Contables de la Unidad.

ALCANCE

Para la preparación de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable se tomó el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de diciembre de 2017, evidenciando, verificando y analizando el Control Interno Contable de la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de evaluación de la encuesta se tomaron de acuerdo con la siguiente tabla:

| RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS | |
|---|---------------|
| RANGO | CRITERIO |
| 1.0 – 2.0 | INADECUADO |
| 2.0 – 3.0 (no incluye 2.0) | DEFICIENTE |
| 3.0 – 4.0 (no incluye 3.0) | SATISFACTORIO |
| 4.0 – 5.0 (no incluye 4.0) | ADECUADO |

RESULTADOS DE LA EVALUACION

| RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2017 | | | |
|---|---|------------------|----------------|
| ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA | | | |
| NÚMERO | EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE | PUNTAJE OBTENIDO | INTERPRETACION |
| 1 | CONTROL INTERNO CONTABLE | 3,8 | SATISFACTORIO |
| 1.1 | ETAPA DE RECONOCIMIENTO | 4,0 | SATISFACTORIO |
| 1.1.1 | IDENTIFICACIÓN | 4,0 | SATISFACTORIO |
| 1.1.2 | CLASIFICACIÓN | 4,1 | ADECUADO |
| 1.1.3 | REGISTRO Y AJUSTES | 3,8 | SATISFACTORIO |
| 1.2 | ETAPA DE REVELACIÓN | 3,6 | SATISFACTORIO |
| 1.2.1 | ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES | 3,9 | SATISFACTORIO |
| 1.2.2 | ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 3,3 | SATISFACTORIO |
| 1.3 | OTROS ELEMENTOS DE CONTROL | 4,0 | SATISFACTORIO |
| 1.3.1 | ACCIONES IMPLEMENTADAS | 4,0 | SATISFACTORIO |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

CONCLUSIONES DE LA EVALUACION

De acuerdo con los resultados de la aplicación del formulario, el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso es **SATISFACTORIO** con una calificación de 3.8, en una escala de 1 a 5, evidenciando un grado de eficacia y eficiencia aceptable.

Cotejando el resultado con la vigencia 2016, se observó un aumento de 0.1 punto en la evaluación, porque el proceso desarrollo acciones de mejora encaminadas al cumplimiento del objetivo, sin embargo, se debe continuar implementando mejoras con el fin de fortalecer las diferentes actividades del proceso contable, para garantizar que la información financiera, económica, social y ambiental sea razonable y cumpla con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad.

1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

La evaluación arrojó una calificación de 4.0, obteniendo un resultado **SATISFACTORIO** en el proceso de identificación, clasificación, registro y ajustes del sistema de Control Interno Contable de la Unidad.

Se evidencia que el área contable clasifica y registra las transacciones, hechos y operaciones de forma correcta, de conformidad al catálogo de cuentas actualizado de la Contaduría General de la Nación, atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Unidad.

Con relación a la evaluación de la vigencia 2016, en esta etapa hubo un incremento en cada uno de los ítems evaluados así: 1.1.1 Identificación 2 puntos; 1.1.2. Clasificación 2 puntos y 1.1.3. Registro y Ajustes 1 punto, debido a que se han desarrollado puntos de control al interior del área y se atendieron recomendaciones del informe pasado como la referente a los "controles de verificación al momento de publicar los estados financieros y el levantamiento físico del inventario y la conciliación respectiva.

2. ETAPA DE REVELACION

Esta etapa obtuvo una calificación de 3.6, quedando en el rango de **SATISFACTORIO**, con respecto a la evaluación del 2016 se incrementó en 1 punto, sin embargo, continúan sin desarrollarse actividades frente a la recomendación reiterativa de la falta de implementación de indicadores financieros y al fortalecimiento del análisis de la información.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

En el ítem elaboración de estados financieros y demás informes hubo un incremento de un punto frente a la evaluación del 2016, esto se debe a que atendieron recomendaciones del informe de la vigencia 2016, frente al tema de los impresos del libro mayor y el libro diario, los cuales se evidenciaron impresos a Dic. 31 De 2017 y reposan en el área de contabilidad, así como lo referente a las notas a los estados contables, puesto que en las notas de carácter específico se describen cada una de las cuentas que componen el Balance General y Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.

Referente al ítem análisis, interpretación y comunicación de la información, éste se incrementó en 1 punto pasando de 3.2 a 3.3. Se ha mejorado en entrega de información contable a entidades como la Secretaria de Hacienda Distrital y la Contaduría General de la Nación, entre otras y en la publicación de la página web.

3. ETAPA OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

En esta parte del proceso contable se logró una calificación de 4.0 manteniéndose en el rango de SATISFACTORIO y con respecto a la vigencia anterior incrementó en 2 puntos, esto se debe a la identificación de riesgos del proceso mediante la construcción de los riesgos de Gestión de la Unidad, el cual se mantiene controlado y además los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable participan y atienden las capacitaciones de la Secretaria de Hacienda Distrital y la Contaduría General de la Nación e inclusive se evidenciaron investigaciones personales de cada profesional.

RECOMENDACIONES

Esta oficina solicita se tengan en cuenta las recomendaciones del informe cuantitativo y cualitativo de control interno Contable, y se tomen las medidas necesarias en las recomendaciones reiterativas año tras año, como son:

- Se reitera la necesidad implementar un sistema integrado para el área contable y que se ajuste a los requerimientos para la implementación del nuevo marco normativo contable.
- Implementar indicadores financieros que garanticen el análisis e interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la Unidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Encaminar el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad Contable sea más dinámico, como instrumentos de difusión y afianzamiento de la contabilidad como herramienta de gestión gerencial.


Cordialmente,


RUBEN ANTONIO MORA GARCES

Copia: Amanda Correa Rueda - Subdirectora de Gestión Corporativa

Anexo: Evaluación cualitativa y cuantitativa en seis (6) folios, impresos por ambas caras

Proyectó: Ana Sofía Estupiñán Balaguera – Profesional OCI – Cto 125-2018

 13-02-18 - 15:04

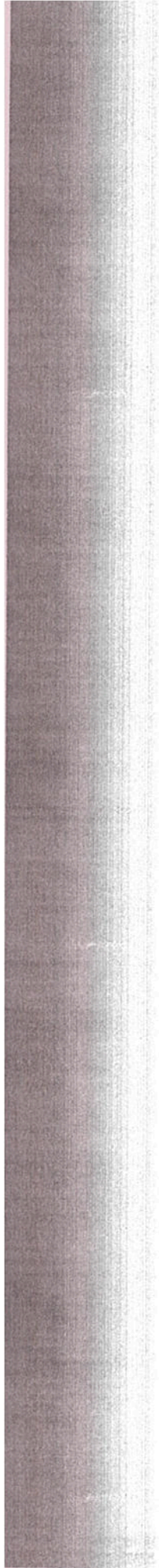
Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co

Línea de emergencia 123

NIT: 899 999 061-9.

FOR-MC-08-7
V8 27/02/2014



[Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D. C.

CONTROL INTERNO CONTABLE 2017

FORTALEZAS

- El proceso contable tiene debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la Entidad y a los usuarios externos, los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable, así como los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable.
- La Unidad Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, tiene el plan de cuentas parametrizado en el aplicativo, acorde con la última versión del catálogo de cuentas publicados en la página web de la Contaduría General de la Nación, lo cual garantiza la adecuada clasificación, registro e interpretación de los hechos económicos, sociales y ambientales.
- Las conciliaciones periódicas entre las diferentes áreas como contabilidad, presupuesto, nomina, almacén e inventarios, garantizan la oportuna realización registros y ajustes.
- Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la Unidad son de fácil y confiable medición monetaria, ya que se encuentran soportados con documentos idóneos, en medio magnético y/o físico los cuales detallan las transacciones.
- La elaboración y consolidación de los Estados Financieros se realizan conforme a lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública lo cual permite que la información financiera sea oportuna, veraz y confiable.
- Los profesionales del grupo cuentan con el conocimiento y apropiación sobre la normatividad contable y la que le aplica al desarrollo de las actividades propias del área, apoyadas con retroalimentación de las capacitaciones de la Contaduría General de la Nación y la Secretaria de Hacienda Distrital al interior del equipo de trabajo.
- Durante el 2017 y como uno de los procesos que conlleva la implementación del nuevo marco normativo contable, la Unidad ha ahondado esfuerzos en el proceso de depuración de cuentas que componen los Estados Financieros de la Unidad.

DEBILIDADES

- Falta de integralidad del Sistema de Información Financiera hace que la fluidez de la información no sea la más óptima, la Unidad opera los siguientes aplicativos: OPGET Giros. PREDIS Presupuesto, SIAP Nómina, el PCT Inventarios y contabilidad y SIPROJ procesos judiciales. El único integrado a la Contabilidad es el aplicativo almacén e Inventarios, lo que ha generado mayor carga operativa y muy poco tiempo para el análisis de los Estados Financieros.
- No se evidenció la construcción de índices financieros que permitan medir la gestión, los cuales conllevan a reflejar la realidad financiera de la Entidad.
- Se detectaron debilidades en la descripción de las transacciones, en el aplicativo PCT, lo que no le permite dentro del aplicativo tener un concepto claro de las transacciones.
- En lo que respecta a la presentación de los estados financieros y las notas a los mismos, se deben tener cuidado con las diferencias por efectos de ajuste al peso que se presentan al momento de la elaboración de los Estados Financieros.
- Los informes y reportes contables requeridos por los diferentes órganos de control son remitidos por el Representante Legal. Para los estados financieros con corte a Diciembre de 2017 fue necesario solicitar prórroga por los inconvenientes presentados al Interior de la Subdirección de Gestión Corporativa.
- En el Plan Institucional de capacitación de la Entidad, se deben incluir temas contables en especial lo referente al Nuevo Marco Normativo de Contabilidad
- Falta implementar en coordinación con el área de tecnología, planes de contingencia en las situaciones que los aplicativos presenten inconvenientes, generando impactos relevantes como es el caso del PCT que al cierre de la vigencia 2017 y al 31 de enero de 2018 no ha efectuado el cierre de la vigencia y la creación de la vigencia 2018, generando retrasos en la contabilización de las operaciones financieras.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL 2016

Como resultado del seguimiento efectuado al avance para atender las recomendaciones de la evaluación anterior, vigencia 2016, se puede concluir que aún persisten las siguientes situaciones de años anteriores :

- Se recomienda que el proceso contable avance en la implementación de un ambiente de sistema integrado de información.

- Se recomienda que la Unidad dinamice el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad Contable, como instrumentos de difusión y afianzamiento de la contabilidad como instrumento de gestión gerencial.
- Se recomienda implementar indicadores financieros que garanticen el análisis e interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la Unidad.
- Incorporar el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad PIC, capacitaciones en los temas contables, con el fin de implementar una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable.

RECOMENDACIONES

- Tal como se observó en el informe del 2016 y durante la vigencia 2017, la situación continua igual, se reitera la necesidad implementar un sistema integrado para el área contable y que se ajuste a los requerimientos para la implementación del nuevo marco normativo contable.
- Ha sido una recomendación reiterativa de evaluaciones anteriores, y que se constituye en una herramienta de tipo gerencial implementar indicadores financieros que garanticen el análisis e interpretación de la realidad financiera, económica, social y ambiental de la Unidad.
- La Unidad debe encaminar a que el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad Contable sea más dinámico, como instrumentos de difusión y afianzamiento de la contabilidad como herramienta de gestión gerencial.
- Incorporar al Plan Institucional de Capacitación de la Unidad, capacitaciones en los temas contables relacionados con los lineamientos del nuevo marco normativo contable, con el fin de implementar una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable.
- Fortalecer las revisiones y análisis a las cuentas de los Estados Financieros, que permiten detectar errores y la interpretación de desviaciones significativas de las cifras.
- Revisar y analizar la Ley 1819 de 2016 "Reforma Tributaria estructural", en especial el artículo 17, con el fin de establecer el nuevo método de aplicación de la retención en la fuente para los contratos de prestación de servicios.



EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2017

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|--------------|---|--------------|---|
| 1 | CONTROL INTERNO CONTABLE | 3,8 | |
| 1.1 | ETAPA DE RECONOCIMIENTO | 4,0 | |
| 1.1.1 | IDENTIFICACIÓN | 4,0 | |
| 1 | Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos? | 4,5 | Se tienen identificados los informe que el proceso contable debe suministrar a las demás áreas y los usuarios externo y se encuentran documentado en el Manual de Políticas Contables. Se evidencian Estados Financieros e informes a diciembre 31 de 2017, los cuales se enviaron a la Secretaria de Hacienda, mediante el aplicativo Bogotá consolida. |
| 2 | Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable? | 3,5 | Se han identificado los productos que sirven de insumo al proceso contable. Sin embargo, en el plan de mejoramiento de la Entidad hay hallazgos del proceso contable que evidencian la falta de depuración de las cuentas del balance. |
| 3 | Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable? | 3,5 | Se tienen definidos los procesos que generan transacciones y que se constituyen en proveedores de la información contable. El proceso contable solo cuenta con integración con el área de Almacén e inventarios, el resto de los procesos son manuales. |
| 4 | Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte? | 4,0 | Se evidencia el Manual de Políticas Contables vigente desde el 28 de diciembre de 2012, publicado en la ruta de calidad, el cual sirve de guía en el proceso contable de la Unidad, así mismo, se cuenta con procedimientos. La Unidad se encuentra elaborando el Manual de Políticas contables bajo el nueva marco normativo, mediante memorando 2018IE348 se informa a la Dirección que este se encuentra en un grado de avance del 75% con corte a septiembre 30 de 2017. |
| 5 | Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte? | 3,5 | En el Manual de Políticas Contables, se encuentran establecidas las fechas de entrega de la información al área contable para efectos de cierre contable y entrega de informes. A la fecha de la presente evaluación aún no se habían firmado los informes financieros con corte a Diciembre 31 de 2017, por diferencias al interior de la Subdirección de Gestión Corporativa. |
| 6 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria? | 4,5 | Los hechos Financieros, económicos, sociales y ambientales, se miden en pesos colombianos de acuerdo con Régimen de Contabilidad Publica y como lo establece la Ley. No se evidenciaron transacciones en moneda extranjera. |
| 7 | Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente? | 4,5 | Si, cada una de las cuentan para causación y pago son debidamente revisadas para que contengan los documentos idóneos correspondientes. En caso de no ser posible la identificación de los soportes necesarios o tener inconsistencias estos son devueltos al área de origen y se informa por correo electrónico al supervisor, contratista y al Coordinador de área. |

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|-------|--|--------------|--|
| 8 | Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte? | 3,0 | Las descripciones que se hacen en el aplicativo PCT se hacen de forma muy genérica y no da a conocer de forma clara la transacción. Sin embargo, se exige y mantiene en los soportes de las cuentas la descripción del gasto presentado |
| 9 | Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública? | 4,0 | Los funcionarios y contratistas del área conocen la normatividad contable. Al interior del equipo se socializan y discuten las nueva normas. |
| 10 | Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad? | 4,0 | Si, tanto los funcionarios como los contratistas conocen el Régimen de Contabilidad Pública, el cual es consultado constantemente en la pagina web de la Contaduría General de la Nación. |
| 11 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos? | 4,5 | Todos los registros contables se realizan con base en los soportes de la información contable, enviados por las áreas de la Unidad y cuentan con los soportes y documentos conforme a su naturaleza. Se evidenciaron Ordenes de Pago con los soportes respectivos |
| 12 | Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación? | 4,0 | Si, cada una de las cuentas son revisadas y una de los ítem de la revisión es la identificación. En caso de no ser posible la identificación de los soportes necesarios o tener inconsistencias estos son devueltos al área de origen y se informa por correo electrónico al supervisor, contratista y al Coordinador de área. |
| 13 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública? | 4,5 | Todos hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, son identificados e interpretados de conformidad con los lineamientos del Régimen de Contabilidad Publica y lo establecido por la Secretaria de Hacienda Distrital. |
| 1.1.2 | CLASIFICACIÓN | 4,1 | |
| 14 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable? | 4,0 | Todos hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, son incluidos de acuerdo a su naturaleza. Se evidencia conciliaciones a Diciembre 31 de 2017 con Almacén e Inventarios, operaciones de enlace y Siproj-Web. En el caso de las Operaciones reciprocas hay una carpeta que contiene los extractos de Fondo Nacional del Ahorro y con nómina se evidencia carpetas con libros auxiliares. |
| 15 | Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas? | 4,5 | Todos hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, se clasifican de acuerdo al plan de cuentas establecido por la Unidad y con base en el Catálogo General de cuentas. |
| 16 | Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública? | 4,0 | Si, es adecuado la clasificación y de acuerdo al régimen de contabilidad pública, así mismo, cada una de las cuentas se encuentran parametrizadas de acuerdo al sector económico del Distrital y se estandarizan por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación. Cuando se reporta información a la Secretaria de Hacienda por medio del aplicativo Bogotá consolida, este emite errores de cuentas validandolas con el fin de que la entidad las corrija y ajuste a los parámetros de reporte. |

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2017

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|--------------|---|--------------|--|
| 17 | La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública? | 4,0 | Si, cada cuenta contable que se afecta se hace con base a su naturaleza, se da estricta aplicación e interpretación con la dinámica de las cuentas. Cuando se reporta información a la Secretaría de Hacienda por medio del aplicativo Bogotá consolida, este emite errores de cuentas validandolas con el fin de que la entidad las corrija y ajuste a los parámetros de reporte. |
| 18 | El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación? | 4,0 | Si, el catalogo general de cuentas corresponde al emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es utilizado para la clasificación de los hechos, financieros, económicos, sociales y ambientales. La Unidad se encuentra en proceso de creación del plan de cuentas con base en el nuevo marco normativo. |
| 19 | Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas? | 4,0 | La Unidad cuenta con un plan de cuentas parametrizado en el aplicativo PCT que garantiza la clasificación de las cuentas y subcuentas para cada una de las transacciones. |
| 20 | Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo? | 4,5 | La Unidad no cuenta con Tesorería propia, para los Giros maneja la cuenta única distrital. Se evidenció conciliación de Operaciones de enlace a Diciembre 31 de 2017. |
| 21 | Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas? | 3,5 | El manual de políticas contables define que se realicen mensualmente conciliaciones con entidades como Foncep, Fondo Nacional del Ahorro y otras con las que la Unidad tenga operaciones. Se evidencio una carpeta con los extractos del Fondo Nacional del Ahorro y Foncep, sin tener un formato de conciliación. |
| 1.1.3 | REGISTRO Y AJUSTES | 3,8 | |
| 22 | Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad? | 4,0 | Se evidencio la conciliación con las cuentas de enlace, que es la que organiza las transacciones con la Cuenta Única Distrital. Con Presupuesto se hacen cruces de información con los listados emitidos por presupuesto para la conciliación. Con Almacén e Inventarios, se evidencio conciliación a Diciembre 31 de 2017. |
| 23 | Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes? | 3,5 | Durante el año 2017, se efectuó toma física de bienes y hubo conciliación con área de Contabilidad, pero aun no se han dado de baja los elementos perdidos, se iniciaron procesos disciplinarios a lugar y se esta a la espera que Control Interno Disciplinario informe sobre las actuaciones adelantadas en los procesos disciplinarios aperturados. Se realiza mensualmente un reporte de cuentas por pagar, el cual se socializa al interior del área contable con cada uno de los encargados para su revisión, depuración y análisis, con el fin de garantizar la razonabilidad de la información contable. En el plan de mejoramiento de la Entidad hay hallazgos del proceso contable que evidencian la falta de depuración de las cuentas del balance. |

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---|--------------|---|
| 24 | Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas? | 3,5 | Si, las cuentas y subcuentas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública. En el plan de mejoramiento de la Entidad hay hallazgos del proceso contable que evidencian la falta de depuración de las cuentas del balance. |
| 25 | Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos? | 4,0 | Se realizan mensualmente reportes de cuentas tales como cuentas por pagar, ingresos y otras, el cual se socializa al interior del área contable con cada uno de los encargados para su revisión, depuración y análisis con el fin de garantizar que los registros se hagan de forma adecuada y por los valores correctos. |
| 26 | Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar? | 3,5 | Los registros contables se efectúan de acuerdo al orden cronológico de las ordenes de pago y a la fecha de emisión. Los recibos de caja en oportunidades son enviados incompletos por el área que los emite, por esto el proceso contable los solicita por correo y debe esperar, para completar el consecutivo y posteriormente la contabilización, lo que genera retrasos en la contabilización y emisión de informes. |
| 27 | Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros? | 3,5 | Se realizan mensualmente reportes de contabilidad los cuales se socializa al interior del área contable con cada uno de los encargados para su revisión, depuración y análisis con el fin de garantizar la razonabilidad de la información contable de la Unidad. En el plan de mejoramiento de la Entidad hay hallazgos del proceso contable que evidencian la falta de depuración de las cuentas del balance. |
| 28 | Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas? | 4,5 | Si, de presentarse este caso, se solicita a la Secretaria de Hacienda Distrital, Contaduría General de la Naciones u otros entes el tratamiento a seguir. |
| 29 | El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente? | 3,0 | No cuenta con un sistema integrado de información. La Unidad utiliza los aplicativos OPGET Giros, PREDIS Presupuesto, el aplicativo de Nómina SIAP, el aplicativo de procesos judiciales SIPROJ, el aplicativo de Inventarios y contabilidad. PCT (Propio de la Unidad) El único aplicativo integrado al proceso contables es del de Almacén e Inventarios. En el plan de mejoramiento de la Entidad hay hallazgos del proceso contable que evidencian la falta de integralidad de un sistema de información para el proceso contable. |
| 30 | Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique? | 4,0 | El módulo de inventarios, cuenta con un liquidador automático para los cálculos de depreciaciones y amortizaciones para cada tipo de elemento. Se evidencio la conciliación del Almacén e Inventarios a Diciembre 31 de 2017, |

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2017

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|--------------|--|--------------|---|
| 31 | Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos? | 4,0 | Si, cada uno de los registros cuenta con los soportes, los cuales son enviados por todas las áreas de la entidad y verificados por el área contable y son archivados en la carpeta de los contratos. |
| 32 | Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad? | 4,0 | A cada una de las transacciones se les realiza el respectivo comprobantes de contabilidad generados desde el aplicativo PCT, como el caso de nómina, caja menor, ingresos recibidos por revisiones técnicas, conciliaciones procesos judiciales etc. En el caso de la causación de cuentas de los contratistas de prestación de servicios y el posterior pago se efectúa un solo comprobante para varios contratista. |
| 33 | Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad? | 4,5 | Los comprobantes de contabilidad son emitidos por el aplicativo PCT y se imprimen en caso de ser requeridos. Se imprimen el libro diario y libro mayor de contabilidad. |
| 1.2 | ETAPA DE REVELACIÓN | 3,6 | |
| 1.2.1 | ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES | 3,9 | |
| 34 | Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública? | 4,5 | Se evidencian impresos a Diciembre 31 de 2017 libro diario y libro mayor de contabilidad de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública. |
| 35 | Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad? | 4,0 | Se verifican saldos entre los informes, Estados Financieros, libros de contabilidad, generados en el aplicativo PCT y se encontraron diferencias por decimales por efectos de la aproximaciones. |
| 36 | Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información? | 3,0 | El interventor del contrato del mantenimiento es Tecnologías de la información, es por esto que todo lo que se requiera frente al aplicativo debe ser canalizado por esa dependencia y esto hace que algunos procesos se demoren en ejecutarse es el caso del cierre de la vigencia 2017, el cual a la fecha del presente informe no ha concluido. Hay procesos que dependen de la intervención del proveedor de PCT. la Unidad no cuenta con un plan de contingencia, en caso de tener problemas con el proveedor. |
| 37 | Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información? | 3,5 | Se entregan de acuerdo con las fechas establecidas por la Secretaría de hacienda y la normatividad vigente para tal fin y se publican en la pagina web de la Entidad. Para la trasmisión de los Estados Financieros a diciembre 31 ante la Secretaria de Hacienda Distrital fue necesario solicitar una prórroga para la transmisión a través de Bogotá consolida, debido a inconvenientes presentados al interior de la Subdirección de Gestión Corporativa. |
| 38 | Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública? | 4,5 | Si, se evidencian las Notas a los Estados contables, tanto las de carácter general y las específicas de conformidad con el régimen de contabilidad pública. |

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|-------|---|--------------|--|
| 39 | El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde? | 4,0 | Si, se elaboran de conformidad con el régimen de contabilidad pública. En las notas de carácter específico se describen cada una de las cuentas que componen el Balance General y Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental. |
| 40 | Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables? | 4,0 | Se verificó las cifras reveladas en las Notas versus los Estados Financieros y hay consistencia en ellas. Sin embargo, entre el libro mayor y los Estados Financieros hay diferencias de cifras por efecto de ajustes al peso. |
| 1.2.2 | ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 3,3 | |
| 41 | Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control? | 3,5 | Si, se cumplen con las fechas establecidas y se publican en la pagina web de la Entidad. Para la presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017, se presentaron inconvenientes al interior de la Subdirección de Gestión Corporativa y estos se presentaron hasta el 31 de enero de 2018 a la Secretaria de Hacienda. |
| 42 | Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental? | 3,0 | El Balance General, el Estado de actividad financiera, económica, Social y ambiental, se publican trimestralmente en la pagina web de la Unidad y a diciembre se publican además de los anteriores en Estado de cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. No hay definida una publicación mensual al interior de la Unidad. |
| 43 | Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad? | 1,0 | No se implementaron indicadores financieros para el año 2017. |
| 44 | La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios? | 3,5 | A diciembre 31 de 2017 los estados financieros se encuentra acompañado de las Notas a los Estados Contables. De otra lado se realizan informes de gestión solicitados por la Dirección o la Subdirección Corporativa. Se evidencia informe de Gestión con corte a Junio de 2017, no se encontró evidencia de otros informes realizados en el segundo semestre de la vigencia 2017. |
| 45 | La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión? | 4,0 | La información contable está disponible para la alta Dirección, la cual es el insumo para la toma de decisiones financiera, como ingresos, cuentas por pagar e inventarios, entre otros. |
| 46 | Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información? | 4,5 | La información contable se hace oficial y es la única para todos los usuarios que lo requieran |
| 1.3 | OTROS ELEMENTOS DE CONTROL | 4,0 | |
| 1.3.1 | ACCIONES IMPLEMENTADAS | 4,0 | |

241

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - 2017

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---|---------------------|---|
| 47 | Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente? | 3,5 | Se identifican los riesgos del proceso, a los cuales se les realiza seguimiento. El riesgo de presentar información contable errónea e inconsistente, se materializó se le da tratamiento mediante las acciones de mejora del plan de mejoramiento. |
| 48 | Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable? | 3,5 | LA Entidad cuenta con el Comité de Sostenibilidad Contable creado mediante Resolución 587 de 2010, para la vigencia 2017 se efectuó reunión el 15 de diciembre. En el plan de mejoramiento hay hallazgos del proceso contable sobre el tema en particular. |
| 49 | Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable? | 4,0 | Dentro del proceso contable, se realizan verificaciones periódicas con el fin de conciliar la información contable. |
| 50 | Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable? | 4,0 | Las labores operativas del proceso contable son realizadas por dos profesionales de apoyo contratados para tal fin. La responsabilidad en calidad y oportunidad de la información es del Contador Público de la Unidad, según el Manual específico de funciones y competencias laborales, Resolución 327. |
| 51 | Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas? | 4,0 | Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran documentadas, actualizadas y controladas y publicadas en la ruta de calidad. |
| 52 | Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable? | 3,5 | No se han actualizado, sin embargo para el proceso contable se tiene en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública y el manual de procedimientos de la Contaduría General de la Nación actualizados |
| 53 | Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad? | 4,0 | No existe flujograma de la forma como circula la información a través de la Entidad, sin embargo, los procedimientos contables cuentan con flujogramas de información. |
| 54 | Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información? | 4,0 | Si se realiza a través de la depuración permanente y en revisión de cada una de las cuentas de componen el Balance, así mismo se elaboran conciliaciones con las áreas de inventarios y almacén, disciplinarios, nomina, operaciones de enlace y se encuentran estipulados en el Manual de Políticas contables de la Unidad, numeral 7 Depuración contable permanente y 7,1, Plan de sostenibilidad contable. |
| 55 | Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias? | 4,5 | Si, cada uno de los bienes y derechos son registrados en la contabilidad bajo el número del NIT o CC. |
| 56 | Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública? | 4,0 | De acuerdo con la implementación del nuevo marco normativo, durante el 2017 la Unidad desarrolló actividades de depuración de cuentas. |

| | | CALIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---|--------------|---|
| 57 | Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad? | 3,5 | Se cuenta con el recurso humano idóneo y suficiente para la gestión e infraestructura necesaria. En cuanto a los recursos tecnológicos, falta una aplicación que se encuentre integrada con todos los aplicativos que se manejan en la Unidad. |
| 58 | Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público? | 4,0 | Se cuenta con profesionales con experiencia de acuerdo a las actividades que desarrolla |
| 59 | Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria? | 4,0 | La Entidad no cuenta con una política de actualización permanente para los funcionarios, en embargo los funcionarios y contratistas involucrados en el proceso contable cuentan con capacitaciones por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital y la Contaduría General de la Nación. |
| 60 | Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador? | 4,5 | Si, se presentan los informes de empalme cuando hay cambios de Representante Legal o Contador. |
| 61 | Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales? | 4,5 | Si, se realiza a través de un cronograma establecido por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación. |
| 62 | Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia? | 4,0 | Se manejan los soportes documentales de los registros de acuerdo con las tablas de retención documental. |